BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Jueves 4 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 452'

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

- Acuerdo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, de 21 de diciembre de 2015 por el que se ordena la contratación de los servicios de "Conservación y mantenimiento eléctrico y de alumbrado público de las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Las Palmas en la isla de Gran Canaria". Número de expediente: G-2015/16.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Las Palmas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Asesoría Jurídica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.
 - 2) Domicilio: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.
 - 4) Teléfono: (+34) 928 214 407.
 - 5) Telefax: (+34) 928 214 460.
 - 6) Correo electrónico: agonzalez@palmasport.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de marzo de 2016.
 - d) Número de expediente: G-2015/16.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: La conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas pertenecientes a la Autoridad Portuaria de Las Palmas ubicadas en la isla de Gran Canaria de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones y las Prescripciones Técnicas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Isla de Gran Canaria.
 - 2) Localidad y código postal: Provincia de Las Palmas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Duración inicial del contrato: Cuatro (4) años.
 - f) Admisión de prórroga: Posibilidad de dos (2) prórrogas de un (1) año de duración cada una.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 4531600-5, 50232000-0, 50511100-1, 50711000-2 y 51100000-3.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, valorada en atención a 2 criterios económicos (precios del contrato) y 4 criterios técnicos (Planificación de los servicios de inspección, control y manenimiento de 1.º orden); planificación de los trabajos y servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y reglamentario; Mejoras).
- 5. Presupuesto base de licitación:

cve: BOE-B-2016-3471 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Jueves 4 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 4522

- a) Importe neto: 3.000.000,00 euros. Importe total: 3.210.000.00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 40.000,00 euros. Definitiva (%): Véase el Pliego de Condiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo P, Subgrupo 1, Categoría
 c.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2016, a las 13:00 horas (Islas Canarias).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.
 - 2) Domicilio: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número (Edificio de la Autoridad Portuaria, 3.ª planta).
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de proposiciones económicas en acto público.
 - b) Dirección: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número (Edificio de la Autoridad Portuaria, 3.ª planta).
 - c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.
 - d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2016 a las 10:00 horas (Islas Canarias).
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio de licitación serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de enero de 2016.
- 12. Otras informaciones: A) Descargas: www.palmasport.es, www.contrataciondelestado.es
- b) Ofertas redactadas solo en español.
- c) Cláusula 8.ª del Pliego para régimen jurídico y vías de impugnación.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de enero de 2016.- El Director, Salvador Capella Hierro.

ID: A160004179-1